



PRESENTACIÓN DE
INICIATIVAS POR LOS
VOCALES CONCEJALES
Y VOCALES VECINOS

SESIONES DE LAS
JUNTAS MUNICIPALES
DE DISTRITO



OFICINA DE REG. OAC VICÁLVARO
ENTRADA / REGISTRO
Fecha: 30/10/2018 Hora: 16:37
Nº Anotación: 2018/1135902

Página de

Consulte como cumplimentar el impreso en la página de instrucciones

OFICINA DE DESTINO: Registro OAC Vicálvaro

1 AUTOR O AUTORA DE LA INICIATIVA

Vocal (Concejal/Vecino): _____ Grupo Político: Partido Socialista Obrero Español (PSOE)

Portavoz o Portavoz Adjunto del grupo político (dato necesario si firma la solicitud):

Antonio Cotallo Infante

2 SESIÓN EN EL QUE SE PREVÉ QUE SE VA A SUSTANCIAR LA INICIATIVA

Tipo de Sesión: Ordinaria Fecha de la sesión: 8/11/2018

3 TIPO DE INICIATIVA

- Proposición Pregunta Comparecencia
 Interpelación Declaración Institucional Moción de urgencia

4 CONTENIDO DE LA INICIATIVA

Tras la mala ejecución del gobierno de Ahora Madrid de la proposición socialista aprobada en el pleno de febrero de 2016, según la cual se debían instalar paneles informativos en los edificios municipales y realizarse tareas regulares de limpieza y mantenimiento, el Grupo Municipal Socialista propone: (instando al área correspondiente en caso de ser necesario)

La limpieza general de todos los paneles informativos del distrito y la realización de tareas periódicas de limpieza de los mismos.

La reposición de los paneles deteriorados y la realización de tareas periódicas de mantenimiento.

5 DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA

6 FIRMANTE

En Madrid , a 30 de octubre de 2018

Firma del Vocal que presenta la iniciativa:

Firma del Portavoz o Portavoz adjunto del grupo político:

Los datos identificativos recogidos en este impreso serán incorporados y tratados en el fichero "Registro de entrada y salida" cuya finalidad es el control y gestión documental entre las distintas dependencias municipales. Los datos no podrán ser cedidos a terceros salvo en los supuesto previstos en el artículo 11 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de carácter Personal. El órgano responsable del fichero es la Dirección General de Calidad y Atención al Ciudadano con dirección en la calle Alcalá 45, 28014 Madrid, ante el que la persona interesada podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, todo lo cual se informa en cumplimiento del artículo 5 de referida Ley Orgánica 15/1999.